

Trasferencias inmediatas

Escrito por musaraña - 09/01/2018 10:59

¿Alguien sabe que ha pasado con las maravillosas trasferencias inmediatas que íbamos a poder hacer desde el 1 enero?

Yo he llamado a Pichincha y me han dicho que se pueden hacer en las oficinas, pero no por ningún otro canal.

Asi que no se por que mandaron aquel correo informando lo del 1 enero , que eran gratis y máximo 15000pavos.

=====